

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ELEYME S.A.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, a los un días del mes de abril del año diez y seis, siendo las 9h00, en la oficina de la compañía IMPORTADORA ELEYME S.A. se reúnen los señores:

MARIA FERNANDA BAIRD LOOR y RODOLFO PARRAGA MUÑOZ, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía y al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en la junta general para conocer el siguiente punto único en el orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2015 y los informes económicos de gerente y comisario por el mismo periodo.

Preside la Junta el señor Rodolfo Parraga Muñoz y como secretaria la accionista Maria Fernanda Baird Loor.

Constató el quórum el presidente da por instalada la junta general de accionistas y proceden a tratar el punto para el cual se convocaron.

Se pone en conocimiento de los asistente los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015, los mismo que son revisados, igualmente los informes del gerente y del comisario por el mismo periodo. De inmediato los accionistas resuelven en forma unánime la aprobación de los balances y de los informes, y se autoriza al gerente para que se disponga el trámite pertinente para el cumplimiento de las obligaciones con la Superintendencia de Compañías.

No existiendo otro punto a tratar, se procede a elaborar el acta respectiva, la misma que una vez leída es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los accionistas presentes.


RODOLFO PARRAGA MUÑOZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE


MARIA FERNANDA BAIRD LOOR
ACCIONSITA